

# PRESENTACIÓN

El *Informe Estado de la Educación* tiene la finalidad de proveer conocimiento actualizado sobre el desempeño de la educación costarricense, para propiciar el debate ciudadano y apoyar el proceso de toma de decisiones en este campo. Además, pretende determinar cuánto se acerca o se aleja el país de la aspiración de ofrecer oportunidades para que la población tenga, de manera equitativa, acceso a una educación de calidad, que promueva el desarrollo de las capacidades de las personas para realizarse individualmente y contribuir al bienestar social. Asimismo, el Informe se propone facilitar la sistematización y difusión de la producción académica de las universidades y alimentar las agendas de investigación de centros especializados e instituciones públicas, así como generar información oportuna y relevante sobre la política educativa en áreas en las que existen vacíos.

El Primer Informe se publicó en el 2005, como resultado de una iniciativa del Consejo Nacional de Rectores (Conare) para brindarle al país un análisis actualizado del desempeño de su sistema educativo. En esa primera edición se logró precisar un conjunto de desafíos nacionales impostergables en esta materia. En el 2006 el Conare acordó dar seguimiento permanente a este esfuerzo, tarea que encomendó al Programa Estado de

la Nación. Con base en la experiencia que ha acumulado el marco metodológico del *Informe Estado de la Nación*, y en especial su enfoque participativo, ese mismo año se conformó el Proyecto Estado de la Educación y se integró un Consejo Consultivo con personalidades y representantes de sectores sociales vinculados al tema educativo, que tiene como principal función orientar y retroalimentar la producción de este Informe. En el 2007 se creó el “Fondo Concursable del Estado de la Educación”, para apoyar la realización de investigaciones sobre los principales desafíos en esta área estratégica para el desarrollo nacional. Los resultados de este mecanismo ya empiezan a dar frutos importantes, que se reflejan en la presente edición.

En el 2008 se publicó el *Segundo Informe Estado de la Educación*. En esa ocasión se analizaron nuevos temas de relevancia para el país, como la formación de docentes en dos ámbitos que se consideran críticos: la enseñanza de las Matemáticas en la educación secundaria y la enseñanza de las competencias comunicativas. Gracias a la amplia difusión que tuvieron sus resultados, el Informe se posicionó como un referente obligado y una fuente de consulta para la opinión pública nacional.

Para esta tercera entrega del *Estado de la Educación* se realizó un esfuerzo im-

portante para consolidar esta iniciativa en términos conceptuales y metodológicos. Se ha procurado capitalizar la experiencia acumulada y fortalecer el Informe como un sistema de seguimiento permanente del desempeño de la educación formal. En tal sentido, esta edición contiene algunas novedades, entre las que destaca la definición de un marco conceptual y un conjunto de aspiraciones nacionales que, en lo sucesivo, permitirán dar cuenta de los avances, retrocesos y desafíos del país en materia educativa. También se buscó generar nuevos conocimientos para orientar el diseño de políticas educativas con visión estratégica y de largo plazo, y se fortaleció la perspectiva comparativa con mayores referencias a buenas prácticas nacionales e internacionales. Además se introdujeron mejoras sustanciales en la presentación, la estructura y los contenidos del documento, a la vez que se ampliaron los indicadores presentados en el cuerpo del Informe y en el Anexo Estadístico. Finalmente, se elaboró un conjunto de bases de datos georreferenciadas para que los investigadores puedan ampliar y profundizar sus estudios.

Cabe destacar que el *Informe Estado de la Educación* es un producto colectivo, creado mediante procedimientos de investigación y participación social que permiten involucrar a muy diversos actores. En su

preparación interviene una amplia red integrada por investigadores y colaboradores de escuelas y colegios, facultades, centros y programas de las universidades públicas, comisiones y órganos del Conare, en especial la Comisión de Decanas y Decanos de Educación. Asimismo, el Informe vincula a otras instituciones y programas estatales, universidades privadas y sus órganos de coordinación, como la Unire, además de especialistas, centros de investigación privados, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales y gremiales.

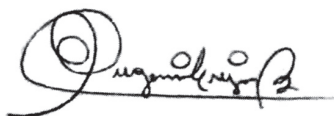
Este Tercer Informe está organizado en cuatro partes. La primera está dedicada al seguimiento del sistema educativo y el análisis de las principales tendencias de su desempeño en todos los niveles: preescolar,

educación básica y ciclo diversificado, así como en la educación universitaria y parauniversitaria. En esta ocasión se incluye un capítulo especial sobre la educación técnica. La segunda parte presenta nuevos instrumentos para el estudio de la educación, entre los que destacan la elaboración de medidas sintéticas (índices) y la construcción de una base de datos georreferenciada de las escuelas y colegios del país. El tercer apartado sintetiza una serie de estudios que recogen la voz y la visión de los actores del proceso educativo (estudiantes, directores y directoras) sobre diversos temas relacionados con la calidad de la educación. La cuarta y última sección corresponde al Compendio Estadístico, que contiene las series e indicadores más

actualizados del sector con sus respectivas notas técnicas, que se espera sean de gran utilidad para las y los investigadores y el público en general.

La coordinación de este Informe estuvo a cargo de Isabel Román, con el apoyo de la dirección y el equipo técnico del Programa Estado de la Nación.

Los resultados de este Tercer Informe ratifican el compromiso de las universidades públicas con la educación nacional y reiteran la necesidad que tiene el país de acometer los desafíos pendientes con entusiasmo y tenacidad, para lograr una educación de calidad a la que puedan acceder todos los ciudadanos, sin distinciones de ningún tipo y como herramienta fundamental del perfeccionamiento de la democracia costarricense.



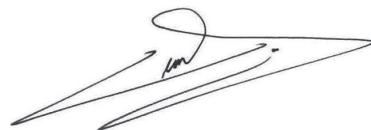
Eugenio Trejos Benavides  
Rector

Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Presidente del Conare



Yamileth González García  
Rectora

Universidad de Costa Rica



Luis Guillermo Carpio Malavasi  
Rector

Universidad Estatal a Distancia



Sandra León Coto  
Rectora  
Universidad Nacional



José Andrés Masís Bermúdez  
Director  
Oficina de Planificación  
de la Educación Superior (OPES)